



Oficio Nro. GADMP-ALC-2023-0274-O

Portoviejo, 06 de julio de 2023

Asunto: AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

Señora Magíster
Vanessa Alicia Centeno Vasco
Directora General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo.

Debidamente facultado mediante Resolución N° GADM-2023-ADM-0025 de fecha 09 de junio de 2023, cuya copia adjunto, y en cumplimiento de lo establecido en el Apéndice 4 Anexo XII, del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados miembros y Colombia, El Perú y Ecuador, conforme lo dispuesto en la Guía Práctica para la aplicación del mismo emitido por el SERCOP, solicito proceda a la publicación en la página web del SERCOP, o a la establecida para el efecto, de acuerdo al siguiente proceso de contratación:

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

Datos de la Entidad Contratante

Entidad: Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del
cantón Portoviejo
RUC: 1360000200001
Portoviejo - Manabí - Ecuador
Dirección: Av. Metropolitana S/N vía Manta
kilómetro 2 1/2 frente al Taller Telmo Diesel
Teléfono: (05) 2370 0250 Ext:6000
Contacto: Ing. Oscar Eduardo Roldan Vincés
La documentación no tiene costo

1.
2.
3.
4.
5.



PORTOVIEJO
ALCALDÍA
crecemos juntos

Oficio Nro. GADMP-ALC-2023-0274-O

Portoviejo, 06 de julio de 2023

Descripción de la Contratación	<p>DESCRIPCIÓN Y OBJETO DE CONTRATACIÓN: “SERVICIO DE ALQUILER DE VOLQUETES Y MAQUINARIA PESADA PARA: MANTENIMIENTO PÉTREO DE VÍAS, LIMPIEZA DE CANALES ABIERTOS DE AGUAS LLUVIAS, EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN PORTOVIEJO” CÓDIGO CPC: 548000014 PRESUPUESTO REFERENCIAL: El presupuesto referencial es de TRESCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 12/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 326.765,12) MÁS IVA El plazo estimado para la ejecución del contrato es de 210 días a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.</p>
Plazo de Entrega.	<p>Cotización de servicios (servicios no normalizados). COTS-MPORTO-008-2023 Comprende una negociación: NO. Comprende Subasta Inversa Electrónica: NO</p>
Dirección y la fecha límite para la presentación de solicitudes de participación en la contratación.	<p>De conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso de contratación publica Dirección para la presentación de ofertas: la oferta deberá presentarse a través del portal institucional del SERCOP. Para ser válida deberá estar firmada electrónicamente según resolución re-sercop-2020-0106, del 20 de julio de 2020, y a lo señalado en la circular sercop-sercop-2020-0022-c de 27 de octubre de 2020</p>
La dirección y la fecha límite para la presentación de ofertas.	<p>Fecha límite para la presentación de ofertas: La fecha y hora límite se encontrará publicada en el cronograma del proceso de contratación que consta en el Portal del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec cronograma acorde a los términos establecidos en el Acuerdo Comercial. La oferta deberá ser presentada en forma digital a través del portal institucional del SERCOP. Para ser válida deberá estar firmada electrónicamente según resolución re-sercop-2020-0106, del 20 de julio de 2020, y a lo señalado en la circular sercop-sercop-2020-0022-c de 27 de octubre de 2020.</p>



PORTOVIEJO
ALCALDÍA
crecemos juntos

Oficio Nro. GADMP-ALC-2023-0274-O

Portoviejo, 06 de julio de 2023

Idioma para la presentación de ofertas o las solicitudes de participación.

El idioma que se utilizara para la presentación de ofertas es el IDIOMA ESPAÑOL

Descripción de las condiciones para la participación de los proveedores, incluidos requisitos relativos a los documentos o certificaciones específicas que deban presentar los proveedores en relación con su participación, a menos que dichos requisitos se incluyan en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista

FORMA DE PAGO:

Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO. Los pagos del contrato se realizarán de la siguiente forma:

â€ Anticipo 20%.

â€ Se cancelará mediante planillas mensuales, siempre que exista el informe favorable que incluya registro fotográfico y la recepción a entera satisfacción por parte del Administrador del contrato. Una vez aprobada la planilla, el Contratista deberá presentar la respectiva factura para efectuar el pago.

Particular que le comunico para los fines pertinentes

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tlgo. Dennys Antonio Guillen Suarez

DIRECTOR CANTONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Anexos:

- RESOLUCIÓN N° GADM-2023-ADM-0025 DELEGACIÓN

Copia:

Señor Ingeniero
Oscar Eduardo Roldan Vincés
Director de Contratacion Publica

or

1.
2.
3.
4.
5.